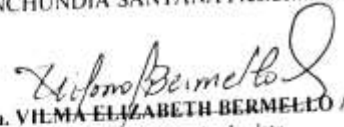


ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA BAGES & ASOCIADOS CONSTRUBAGES S.A., CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2018.

En la ciudad de Manta, a los Quince días del mes de Enero del año dos mil dieciocho, a las Diez (10:00) horas, en las oficinas de la compañía **CONSTRUCTORA BAGES & ASOCIADOS CONSTRUBAGES S.A.**, ubicada en Avenida 111 sin y Calle 1ª de Miranda, Barrio Centenario, de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a falta de la Compañía **ACIMCO**, se reúnen los accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA BAGES & ASOCIADOS CONSTRUBAGES S.A.**, señores: **HENSSEL IGSEL BAGES** de nacionalidad estadounidense e inteligenciado en el idioma castellano quien es propietario de mil novecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y **VILMA ELIZABETH BERMELLO ALVIA** ecuatoriana propietaria de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor **LUIGGI RAFAEL ANCHUNDIA SANTANA** de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y actúa como secretario de la Junta el señora **VILMA ELIZABETH BERMELLO ALVIA** en su calidad de Gerente General de la Compañía. Una vez que por Secretaria se constata la totalidad de accionistas de los presentes, la secretaria declara legalmente instalada la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, con arreglo a lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, los asistentes expresan unánimemente su voluntad de reunirse y constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria a efecto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.-) CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL PERIODO 2017.

A continuación se pasa a tratar el punto del orden del día, que es: CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL PERIODO 2017, los que analizados minuciosamente por la Junta General de Accionistas, son aprobados por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente declara concluida la presente Junta y dispone un receso media hora, para que por Secretaria se redacte el Acta correspondiente, la misma que es puesta a conocimiento de los accionistas quienes la aprueban sin ninguna reforma y firman para constancia a continuación los accionistas presentes, siendo las Trece horas.- La Señora Secretaria de la Junta declara concluida la misma y levanta la sesión.F) HENSSEL IGSEL BAGES, Accionista.F) VILMA ELIZABETH BERMELLO ALVIA Accionista Secretaria, F) LUIGGI RAFAEL ANCHUNDIA SANTANA Presidente de la Junta.


Sra. **VILMA ELIZABETH BERMELLO ALVIA**
Secretaria- Accionista
Gerente General


Sr. **HENSSEL IGSEL BAGES**
Accionista


Sr. **LUIGGI RAFAEL ANCHUNDIA SANTANA**